

33801 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista en esa Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 262, de 13 de noviembre, se publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Economista, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, y que figura en la oferta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de mayo pasado.

La citada plaza está encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, dotada con el coeficiente 5 y demás emolumentos de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Córdoba, 20 de noviembre de 1986.—El Presidente.

33802 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios de esa Corporación.

Extracto de las bases que han de regir las convocatorias de concursos oposiciones para cubrir una plaza de Administrador de Instalaciones Deportivas y tres plazas de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios, del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 259, de fecha 11 de noviembre de 1986, convocatorias para cubrir, mediante concurso-oposición, cuatro plazas vacantes de la plantilla orgánica de puestos de trabajo, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.

Las plazas convocadas son las siguientes:

Una plaza de Administrador de Instalaciones Deportivas, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

Tres plazas de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

Además, todas estas plazas están dotadas con los emolumentos que por la legislación vigente les corresponden.

Todos los anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán, a partir de la fecha de hoy, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante a 20 de noviembre de 1986.—El Alcalde.—El Secretario.

33803 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Calviá, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 18.791 y 18.792, correspondientes a los días 11 y 13 de noviembre pasado, se publican las bases íntegras que han de regir la provisión por funcionarios de carrera, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se regula el acceso a la función pública de las siguientes plazas:

Dos plazas de Aparejador, a cubrir mediante concurso-oposición libre, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo B, según lo dispuesto en la Ley 30/1984, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

Una plaza de Arquitecto, a cubrir mediante concurso-oposición libre, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, según lo dispuesto en la Ley 30/1984, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

Una plaza de Graduado Social, a cubrir mediante concurso-oposición libre, dotada con el sueldo correspondiente al grupo B, según lo dispuesto en la Ley 30/1984, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

Una plaza de Delineante, a cubrir mediante concurso-oposición libre, dotada con el sueldo correspondiente al grupo C, según lo

dispuesto en la Ley 30/1984, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

Las solicitudes, para tomar parte en las referidas convocatorias, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 25 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Francisco Obrador Moratino.

33804 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Asistentes sociales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 257, de fecha 9 de noviembre de 1986, publica las bases íntegras de la convocatoria de ocho plazas de Asistentes sociales.

Las instancias podrán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Málaga, 25 de noviembre de 1986.—El Alcalde, P. D., José Antonio Espejo.

33805 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1986, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de ATS de Empresa en esa Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de 4 de noviembre, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de ATS de Empresa, al servicio de esta Corporación, vacante en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta de empleo que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» el pasado día 22 de mayo del actual.

Esta plaza está encuadrada dentro del grupo III de Administración Especial, subgrupo de Técnicos medios, dotada con el coeficiente 3,6 y demás emolumentos de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Córdoba, 26 de noviembre de 1986.—El Presidente.

33806 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1986, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Clínica de esa Corporación.

La convocatoria, sus bases y programa, figuran publicadas concretamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 274, de 26 de noviembre actual. Una de dichas plazas a proveer por acceso libre y la otra mediante promoción interna entre funcionarios de carrera, del artículo 22.1) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La instancia será dirigida al ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación, y el modelo oficial podrá adquirirse gratuitamente en la Sección de Personal o Unidad de Registro General e Información. También podrá presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas por derechos de examen.

Se advierte que los sucesivos anuncios de publicación únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio provincial.

Las plazas están incluidas en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Lo que se hace público para general conocimiento. Pontevedra, 27 de noviembre de 1986.—El Presidente.—El Secretario.